

XXX COPA ESPAÑA DE CLUBES (2ª DIVISIÓN) GALICIA

Temporada 2024/25. Circular 24-15.

1. Organización, fecha y sede

1. Se celebrará a nivel regional, en piscina de 25 metros y en dos jornadas de mañana y tarde cada una.
2. Las fechas y sede serán las establecidas en el calendario de natación para la presente temporada.
3. Las sesiones de mañana darán comienzo a las 09:30 horas y las de tarde a las 17:00 horas.
 - a) El horario de inicio podrá modificarse en función de las inscripciones finales según criterio de la Comisión Técnica.
4. La piscina deberá estar la disposición de los equipos participantes por lo menos dos horas antes del inicio de cada sesión y media hora después de su finalización. Los nadadores tienen derecho a realizar el calentamiento hasta 10 minutos antes de que comience la sesión

2. Programa de pruebas

Jor. 1: Sesión Mañana	Jor. 1: Sesión Tarde	Jor. 2: Sesión Mañana	Jor. 2: Sesión Tarde
1. 200 m Libre Mas.	12. 200 m Libre Fem.	23. 4 x 50 m Libre Mas.	35. 50 m Libre Fem.
2. 400 m Estilos Fem.	13. 400 m Estilos Mas.	24. 4 x 50 m Libre Fem.	36. 50 m Libre Mas.
3. 50 m Espalda Mas.	14. 50 m Mariposa Fem.	25. 800 m Libre Mas.	37. 200 m Estilos Fem.
4. 50 m Espalda Fem.	15. 50 m Mariposa Mas.	26. 400 m Libre Fem.	38. 200 m Estilos Mas.
5. 200 m Mariposa Mas.	16. 200 m Braza Fem.	27. 100 m Estilos Mas.	39. 50 m Braza Fem.
6. 200 m Mariposa Fem.	17. 200 m Braza Mas.	28. 100 m Estilos Fem.	40. 50 m Braza Mas.
7. 100 m Braza Mas.	18. 100 m Espalda Fem.	29. 200 m Espalda Mas.	41. 100 m Mariposa Fem.
8. 100 m Braza Fem.	19. 100 m Espalda Mas.	30. 200 m Espalda Fem.	42. 100 m Mariposa Mas.
9. 1500 m Libre Mas.	20. 1500 m Libre Fem.	31. 100 m Libre Mas.	43. 800 m Libre Fem.
10 minutos de descanso	10 minutos de descanso	32. 100 m Libre Fem.	44. 400 m Libre Mas.
10. 4 X 200 m Libre Fem.	21. 4 X 200 m Libre Mas.	10 minutos de descanso	10 minutos de descanso.
11. 4 x 100 m Libre Mas.	22. 4 x 100 m Libre Fem.	33. 4 X 50 m Estilos Mas.	45. 4 x 100 m Estilos Fem.
		34. 4x50 m Estilos Fem.	46. 4 x 100 m Estilos Mas.

3. Participación

1. De los Clubes:
 - a) Categoría masculina: podrán participar los 16 mejores equipos en categoría masculina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto.
 - b) Categoría femenina: podrán participar los 16 mejores equipos en categoría femenina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto.
2. De los Nadadores:
 - a) Masculinos 2009-2008-2007-....., años 2010-2011 (limitación, ver punto 4.2.4)

- b) Femeninos 2009-2008-2007-....., años 2010-2011 (limitación, ver punto 4.2.4)

3. Cambios:

- a) Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores /as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 60 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director de Competición de la baja del /la nadador/a del mismo Club inscrito/a en la prueba.
- b) Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

4. Inscripciones

1. De los clubes:

- a) Los clubes, deberán confirmar su participación con fecha límite el día 11 de octubre antes de las 12:00.
- b) En caso de baja de algún (os) Club (es), por no inscribirse, se correrá (n) el (los) puesto (s) que este (os) ocupe(n) añadiéndose el (los) siguientes(s) de la clasificación final del Campeonato Gallego Absoluto de Verano 2024.
- c) El (Los) Club (es) que cause (en) baja, pierde (n) todo el derecho a participar en la competición de la próxima temporada, salvo que le (s) corresponda ascenso según el punto 14 de la normativa RFEN.
- d) La FEGAN comunicará a partir del 14 de octubre la composición de cada una de las categorías masculina y femenina.
- e) El (Los) Club (es) que no se presente (n) a la competición, después de haberse inscrito, perderá (n) todo el derecho a la participación en la COPA DE ESPAÑA DE CLUBES en las próximas 5 temporadas.
- f) Los Clubes deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la presente normativa.
- g) Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener la licencia territorial tramitada en el momento de las inscripciones.

2. De los nadadores.

- a) Cada club podrá inscribir a un máximo de CATORCE nadadores/as por categoría.
- b) Cada club podrá inscribir a DOS nadadores/as por prueba.
- c) Los clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de cuatro pruebas individuales sin poder hacerlo en más de DOS por sesión.
- d) Los clubes podrán inscribir a un máximo de TRES nadadores masculinos y femeninos nacidos en 2010-2011.

3. Las marcas de inscripción deberán haber sido conseguidas a partir del día 01 de octubre de 2023 hasta el 3 de noviembre del 2024.

4. El plazo de inscripción se cerrará a las 12:00 del medio día del miércoles de la semana anterior al Campeonato.

5. Fórmula de competición

1. Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contrareloj”
2. Los criterios de puntuación serán los siguientes:
 - a) Pruebas individuales: 35-32-30-29-28-27-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos
 - b) Pruebas de relevos: 70-64-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34 puntos.
 - c) En caso de empate se repartirán los puntos en litigio.

6. Clasificaciones

1. Se harán las siguientes clasificaciones
 - a) Total masculino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
 - b) Total femenino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
 - c) En caso de empate decidirá el número de primeros puestos, y si con ello no quedase resuelto, segundos, terceros, y así sucesivamente.

7. Títulos y premios

1. TROFEO MASCULINO
 - a) Trofeo de CAMPEÓN FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXX COPA DE ESPAÑA DE CLUBES al primer clasificado de la categoría masculina
2. TROFEO FEMENINO
 - a) Trofeo de CAMPEONAS FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXX COPA DE ESPAÑA DE CLUBES al primer clasificado de la categoría femenina.

8. Marcas Mínimas

No hay establecidas marcas mínimas para poder participar en la Fase Territorial Gallega de la XXX Copa de España de Clubes.

9. Clubs participantes

Categoría Masculina	Categoría Femenina
1. C. N. Portamiñá Lugo	1. C. N. Ponteareas
2. C. N. Pabellón Ourense	2. C. N. Arteixo
3. C. N. Arteixo	3. Real C. Náutico De Vigo
4. C. N. Ferrol	4. C. N. Vigo Rías Baixas
5. C. N. Ponteareas	5. C. N. Pabellón Ourense
6. C. N. Panas	6. Sporting C. Casino
7. C. Fluvial De Lugo	7. C. N. Ferrol
8. C. Dep. N. Cidade De Santiago	8. C. N. Portamiñá Lugo
9. Sporting C. Casino	9. C. Dep. N. Cidade De Santiago
10. C. N. Arzúa	10. C. Fluvial De Lugo
11. C. N. Vigo Rías Baixas	11. C. N. Galaico
12. Real C. Náutico De Vigo	12. C. N. Mos
13. C. N. Galaico	13. C. N. Culleredo
14. Soc. Dep. Cul. N. Boiro	14. C. Marina Ferrol
15. CN Culleredo	15. Soc. Dep. Cul. N. Boiro
16. CN Redondela	16. CN Redondela

A Coruña, Octubre 2024